

**IES CARMEN  
BURGOS DE SEGUÍ  
CURSO 2023-2024**



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
DEL DEPARTAMENTO DE  
**ARTES PLÁSTICAS****

PROYECTOS DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES 1º ESO

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL 2º ESO

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL 3º ESO

EXPRESIÓN ARTÍSTICA 4º ESO

CREACIÓN DE CONTENIDOS ARTÍSTICOS Y AUDIOVISUALES 2º  
BACHILLERATO


**Castilla-La Mancha**

## ÍNDICE

<b>1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: GENERAL</b> .....	<b>3</b>
1.1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.2. INTEGRANTES DEL DEPARTAMENTO.....	4
1.3. OBJETIVOS .....	5
1.4. CARACTERÍSTICAS DE NUESTROS ALUMNOS .....	7
1.5. CARACTERÍSTICAS DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO .....	8
<b>2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</b> .....	<b>9</b>
2.1. COMPETENCIAS CLAVE .....	9
2.2. SECUENCIACIÓN SABERES BÁSICOS.....	9
2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR CURSOS .....	9
2.4. METODOLOGÍA.....	9
2.4.1 SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	9
2.4.2 MÉTODOS DE TRABAJO, ACTIVIDADES DE INTRODUCCIÓN, DESARROLLO, RESUMEN, RECUPERACIÓN, EVALUACIÓN.....	12
2.4.3 ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS .....	13
2.4.4 AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.....	13
2.4.5 MATERIALES Y RECURSOS.....	14
2.4.6 MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	15
2.5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	16
2.6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN .....	18
2.6.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....	18
2.6.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	19
2.6.3 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.....	22
2.6.4 PROCEDIMIENTOS RECUPERACIÓN.....	22
2.6.5 PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA BACHILLERATO.....	23
2.6.6 PROCEDIMIENTOS RECUPERACIÓN PENDIENTES .....	23
2.6.7 EVALUACIÓN PRÁCTICA DOCENTE .....	24

# 1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: GENERAL

## 1.1.INTRODUCCIÓN

Las artes plásticas, visuales y audiovisuales se dirigen hacia la adquisición de un pensamiento que se concreta en formas, actos y producciones artísticas y que posee la capacidad de generar propuestas originales respondiendo a las necesidades del individuo. Suponen, además, la posibilidad de actuar sobre la realidad creando respuestas que prolonguen y amplíen la capacidad expresiva del ser humano. La materia de **Educación Plástica, Visual y Audiovisual** integra todas las dimensiones de la imagen: plástica, fotográfica, cinematográfica y mediática; así como su forma, que varía según los materiales, herramientas y formatos utilizados. La imagen, que puede ser bidimensional o tridimensional, figurativa o abstracta, fija o en movimiento, concreta o virtual, duradera o efímera, se muestra a partir de las diferentes técnicas que han ido ampliando los registros de la creación. La llegada de los medios tecnológicos ha contribuido a enriquecer la disciplina, diversificando las imágenes y democratizando la práctica artística, así como la recepción cultural, pero también ha aumentado las posibilidades de su manipulación. Por este motivo, resulta indispensable que el alumnado adquiera los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para analizar las imágenes críticamente, teniendo en cuenta los medios de producción y el tratamiento que se hace de ellas.

En la materia de **Expresión Artística** se ponen en funcionamiento diferentes procesos cognitivos, culturales, emocionales y afectivos, haciendo que todos ellos se combinen e interactúen en un mismo pensamiento creador. Supone, por tanto, un paso más en la adquisición de las competencias que han venido desarrollándose en cursos y etapas anteriores. La materia favorece la experimentación con las principales técnicas artísticas y el desarrollo de la capacidad expresiva y de la creatividad, del pensamiento divergente y de la innovación. Asimismo, busca dotar al alumnado de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comunicar a través de la expresión artística. Con este objetivo, la materia se plantea como un espacio desde el que estimular el deseo de expresar una visión personal del mundo a través de producciones artísticas propias y desde el que convertir el error o el fracaso en una oportunidad de aprendizaje. El análisis y la evaluación de los procesos de creación, de las experiencias vividas, de las estrategias y medios utilizados, de los errores cometidos y los progresos obtenidos ayudarán al alumnado a tomar conciencia de la creatividad como medio de conocimiento y de resolución de problemas. Esta toma de conciencia, a su vez, favorecerá la reinversión de los aprendizajes en situaciones análogas o en otros contextos.

La materia del **Proyectos de Artes Plásticas y Visuales** proporciona al alumnado la oportunidad de experimentar con los recursos expresivos de los diferentes lenguajes artísticos, para así, ser capaz de comunicar, de forma creativa, sentimientos, ideas y experiencias, especialmente las relacionadas con sus inquietudes y entorno más cercano. El desarrollo de la capacidad creativa es un objetivo fundamental a lo largo de la educación secundaria e imprescindible para hacer frente a los nuevos retos que nos plantea la sociedad actual. El alumnado de Educación Secundaria Obligatoria necesita espacios de creación, experimentación y expresión, lugares donde pueda aprender, de una forma

práctica e integral, herramientas y técnicas artísticas que le permitan buscar soluciones creativas a supuestos concretos, al mismo tiempo que se inicia en la comprensión de la importancia del hecho artístico para el desarrollo personal y social. Junto con este desarrollo de la capacidad creativa, se atenderá el entrenamiento de la motricidad y la percepción, que son consideradas como habilidades básicas para que el alumnado mejore su rendimiento y la adquisición de distintas competencias.

La materia de **Creación de Contenidos Artísticos y Audiovisuales** pretende facilitar la adquisición de las competencias a través del desarrollo de proyectos que, partiendo del análisis objetivo y crítico de diferentes producciones audiovisuales, tales como fotografías, proyectos publicitarios, cortos, películas y obras de arte (videoarte y arte digital, entre otras), permitan que los alumnos y alumnas puedan crear y expresarse a través de producciones propias, realizadas de forma individual o colaborativa. La evolución constante de la imagen y el audiovisual, a través de las tecnologías de la información y la comunicación, de las redes sociales y de los diferentes productos audiovisuales, conlleva la creación de nuevas y diferentes estructuras de mensaje de carácter global, que incluyan una diversidad de elementos. Por lo tanto, el objetivo principal de esta materia es que el alumnado aprenda a analizar y a elaborar productos audiovisuales, a través del conocimiento y experimentación de las técnicas, procedimientos y conceptos propios del audiovisual, dotando al alumnado de los conocimientos necesarios sobre derechos de autor y copyright, tanto en el uso de imágenes y audios como en el contenido que vayan a generar.

**Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.**

## **1.2.INTEGRANTES DEL DEPARTAMENTO**

El departamento está formado por dos profesoras a tiempo completo: Verónica Duque Miota y M<sup>a</sup> Teresa Martín Matos (jefa del departamento).

La distribución de grupos por cada profesora es la siguiente:

- Verónica Duque Miota:
  - Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 3ºESO (5 grupos) y 3º Diversificación (un grupo).
  - Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 2ºESO (un grupo 2ºE).
  - Proyectos de Artes Plásticas y Visuales de 1ºESO (un grupo 1ºE).
  - Proyectos 1ºESO (dos grupos).
  - Proyectos 3ºESO (dos grupos).
  
- M<sup>a</sup> Teresa Martín Matos:
  - Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 2ºESO (4 grupos).
  - Expresión artística de 4ºESO (un grupo).

- Proyectos de Artes Plásticas y Visuales de 1ºESO (un grupo 1ºD)
- Creación de contenidos artísticos y audiovisuales de 2º Bachillerato (un grupo).
- Una hora de Pendientes.
- Jefatura de departamento.

### 1.3.OBJETIVOS

Las diferentes materias de Departamento de Artes Plásticas tienen como objetivos básicos contribuir al logro de los objetivos generales de la ESO y del Bachillerato, los cuales son los siguientes

#### Objetivos generales de ESO

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

#### Objetivos generales del Bachillerato

El bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico, y prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, y participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos.

Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

ñ. Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural e histórico de Castilla-La Mancha, para participar de forma cooperativa y solidaria para su desarrollo y mejora.

#### **1.4.CARACTERÍSTICAS DE NUESTROS ALUMNOS**

Nuestro Centro está ubicado en la Campiña del río Henares, junto a Azuqueca, a 10 km de Guadalajara, y a 50 de Madrid; atraviesa el pueblo, el Canal del Henares, antes mencionado.

El municipio, está bien comunicado a través del ferrocarril Madrid-Barcelona, la Autovía A-2 y la Autopista de peaje R-2.

La población de Alovera se aproxima ya a los 13.500 habitantes censados a finales del año 2015, con un crecimiento progresivo que se ha ido intensificando en la última década.

La razón de este crecimiento demográfico está sustentada en la adquisición de nuevas viviendas unifamiliares por parte de familias procedentes principalmente de zonas próximas, como Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz, San Fernando de Henares o distintos puntos de la localidad de Madrid.

Tenemos un pequeño grupo de alumnos/as de Quer, un pueblo muy cercano de escasa población que no cuenta con Instituto, pero sí tiene colegio de Educación Infantil y Primaria.

Los alumnos/as proceden de los Centros de Primaria de la zona y, en general, comparten el mismo estatus social y económico.

La única peculiaridad con respecto al resto es que los alumnos/as de Quer cuentan con transporte gratuito por venir de otra localidad.

De todas formas, los padres de alumnos/as de Alovera y el ayuntamiento han organizado un sistema de transporte privado que está financiado por los propios padres y alguna subvención del ayuntamiento.

Las relaciones del Centro con su entorno suelen ser fluidas y constantes. Los contactos con el Centro de Juventud, Casa de la Cultura, concejalías de Cultura y Deporte o la propia Alcaldía son excelentes.

También se mantiene una constante relación con los Centros de Primaria de Alovera.

Mantenemos también contacto con el otro centro de secundaria de nuestra localidad.

Los niveles socioculturales de esta población son de lo más variado. En cualquier caso, el carácter rural del entorno no es determinante del tipo de alumnado. La mayor parte de las familias trabajan en sectores industriales y de servicios, no siempre en la misma zona de residencia.

Los niveles educativos y culturales de las familias se caracterizan por la heterogeneidad. La tendencia media y baja de hace algunos años se está compensando con la llegada de nuevas familias con más altos niveles educativos.

La adquisición de viviendas de clase media supone un gasto importante a las familias, lo que obliga a la mayor parte de los padres a trabajar ambos para hacer frente a los gastos que origina vivir en este entorno y tal vez a gran distancia de los puntos de trabajo.

En muchos casos los padres combinan horarios para atender a sus hijos, en otros sus hijos permanecen solos fuera del horario lectivo. Los denominados “niños llave” forman parte de nuestros alumnos/as.

También contamos con algunos inmigrantes que en su mayoría están totalmente integrados en el pueblo. Hablan castellano y no suponen un problema de tipo lingüístico. Su nivel social es el mismo que el resto de la comunidad. Las excepciones a nivel socio cultural se encuentran tanto en residentes españoles como inmigrantes.

La asistencia a las sesiones de tutoría destinadas a las familias es, en general, bastante satisfactoria.

Por último, hay que mencionar que contamos con una Asociación de Padres del alumnado que participa mucho en las actividades de nuestro centro.

## **1.5.CARACTERÍSTICAS DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO**

Todas las materias del Departamento enseñan a expresarse a través del lenguaje visual

La expresión artística es fundamental para la vida del ser humano y el desarrollo de las sociedades en las que convive. Tiene lenguajes propios que la convierten en una forma de comunicación universal y al mismo tiempo permite una diversidad de manifestaciones tan amplias como la creatividad de las distintas culturas. La materia de Educación plástica visual y audiovisual ofrece una relación directa y práctica con todas las competencias clave



y, por su naturaleza integradora e interdisciplinar, es fundamental en esta etapa de desarrollo del alumnado, teniendo como finalidad principal proporcionar las herramientas y recursos que le permitan analizar y comprender la realidad natural, social y cultural que le rodea, al mismo tiempo que aprende a expresar, de forma creativa y crítica, sus sentimientos, ideas y experiencias.

Proyectos de artes plástica y visuales ofrece un espacio para reflexionar sobre la experimentación artística, propiciando nuevas estrategias de comunicación y convivencia de forma práctica, al mismo tiempo que el alumnado aprende a mejorar la coordinación visual y manual, a desarrollar la flexibilidad a la hora de entender las ideas y buscar soluciones.

La materia de Creación de contenidos artísticos y audiovisuales es fundamental para la comprensión de la información en la sociedad actual. La evolución constante de las tecnologías de la información y la comunicación conlleva la creación de nuevas estructuras de mensaje de carácter global que incluyan sonido, imagen y texto. Por lo tanto, el objetivo principal de esta materia es que el alumnado aprenda a elaborar productos audiovisuales a través del conocimiento y experimentación de las técnicas, procedimientos y conceptos propios del área de la imagen y el sonido, partiendo de un análisis crítico de las distintas manifestaciones audiovisuales a lo largo de la historia y del tratamiento de la información en los distintos medios de comunicación.

## **2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

### **2.1.COMPETENCIAS CLAVE**

**GENERALES DE LA ETAPA: ASOCIADOS A DESCRIPTORES**

**CUADERNO DE EVALUACIÓN.**

### **2.2.SECUENCIACIÓN SABERES BÁSICOS**

**CUADERNO DE EVALUACIÓN.**

### **2.3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR CURSOS**

**CUADERNO DE EVALUACIÓN.**

### **2.4.METODOLOGÍA**

#### **2.4.1 SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.

Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Las situaciones de aprendizaje pueden ser definidas como situaciones reales o escenarios de aprendizaje, que ponen en situación los saberes básicos, para que el alumnado, mediante su utilización, adquiera un aprendizaje competencial.

Toda situación de aprendizaje debe definir muy claramente cuál será su finalidad y su contribución al desarrollo competencial del estudiante. Partiendo de este principio básico, ofrecemos una serie de consideraciones que pueden utilizarse para su diseño:

1. Justificación: debe definirse, claramente, cuál será su finalidad y su contribución al desarrollo competencial del estudiante.

2. Contextualización: deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad, planteando problemas presentes en la vida diaria del estudiante o en el entorno sociocultural y geográfico en el que se encuentre.

3. Fundamentación curricular: deben concretarse las competencias específicas que se pretenden desarrollar, así como los criterios de evaluación necesarios para ello y los saberes básicos que se integren.

4. Metodología: ha de hacerse referencia a la metodología que va a utilizarse en el desarrollo de las actividades propuestas, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de instrumentos y modalidades de trabajo variados, promoviendo intencionalmente, dentro o fuera del aula, actividades de observación, cuestionando la realidad e integrando el conocimiento.

5. Recursos: deben incluirse recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

6. Tareas y actividades:

- Flexibles y accesibles.
- Adaptadas a las situaciones y problemas presentes en la vida diaria del estudiante o en el entorno sociocultural y geográfico en el que se encuentre, mediante la utilización de materiales y recursos diversificados.
- Deben desarrollar el aprendizaje cooperativo, estar orientadas a la integración y el intercambio de conocimientos, así como al desarrollo de la propia conciencia de uno mismo y de los demás.
- Deben posibilitar la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.
- Claras, precisas, adaptables a diferentes tipos de agrupamiento y modalidades de trabajo, que permitan asegurar la equidad.
- Deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- Pueden estar enfocadas a desarrollar proyectos escolares o extraescolares.
- Deben desarrollarse en diferentes ámbitos: personal, familiar, educativo o social.
- Han de promover la capacidad de elección, el uso crítico de diversas fuentes de información y el empleo de herramientas digitales variadas.
- Pueden contemplar nuevos espacios y horarios en el centro educativo, para que los estudiantes intervengan de manera libre y responsable.
- Deben ser complejas, cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.
- Pueden integrar aprendizajes de diferentes áreas o materias.

7. Evaluación: el diseño de cualquier situación de aprendizaje debe poner en práctica los saberes básicos adquiridos y permitir conocer el grado de desarrollo de las competencias, alcanzado por el alumnado, en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Este proceso será evaluado por medio de los criterios de evaluación.

## 2.4.2 MÉTODOS DE TRABAJO, ACTIVIDADES DE INTRODUCCIÓN, DESARROLLO, RESUMEN, RECUPERACIÓN, EVALUACIÓN.

Antes de comenzar el desarrollo de los contenidos es conveniente que el alumno realice una serie de actividades que le motiven y le predispongan a asimilar los contenidos con que se va a trabajar. Así, a partir de la experiencia y la práctica, los alumnos van a reflexionar sobre los contenidos nuevos que se introduzcan, descubriendo por sí mismos sus aciertos y sus errores.

Las actividades deben desarrollarse según un orden creciente de dificultad. Paralelamente a esto, es práctico el utilizar los aprendizajes adquiridos en los temas de dibujo técnico en trabajos de índole creativa. De esta forma unos temas y otros se intercalan y la atención del alumno puede permanecer viva.

En muchos temas será interesante establecer relaciones entre los contenidos específicos del tema y algún estilo artístico que ejemplifique (por ejemplo, colores complementarios y fauvismo), esto propicia ilustrar la explicación del profesor mediante imágenes de obras consagradas o, cuando sea posible, de alumnos de cursos anteriores. También será interesante establecer relaciones entre temas geométricos y su aplicación en las artes, el diseño, etc.

En algunas actividades se promoverá el debate sobre el tema a tratar, con el fin de que los propios alumnos concreten las pautas de actuación en los trabajos; así mismo, en determinados ejercicios será de gran utilidad el análisis de los resultados por parte del grupo.

Mientras realizan sus prácticas el profesor observará el trabajo de cada alumno para orientarle, no ofreciendo resultados, sino proporcionándole los medios para que los busque. Así se favorecerá la creatividad personal. Es importante que el alumno realice sus actividades en el aula y en ocasiones muy concretas terminar en casa. Se reforzarán los temas geométricos con actividades de práctica y refuerzo en casa, como preparación de la prueba o examen.

Es importante detectar el nivel de aprendizaje alcanzado en algunos conocimientos y capacidades básicas para enfrentarse a los nuevos contenidos. Para ello, realizar una *prueba inicial* de dibujo a principio de curso, sirve para comprobar si los alumnos aplican conceptos de proporción, escala, volumen, profundidad, etc. Esta prueba se completa con ejercicios básicos de dibujo técnico (trazados geométricos).

Dado que el planteamiento y secuenciación de la asignatura sigue un orden creciente de importancia y dificultad, pero comenzando de cero, los alumnos deberían adaptarse bien a los nuevos métodos y conceptos; pero como esto no siempre es así debido a factores contrarios como la desmotivación, mayor lentitud de aprendizaje, o falta de disciplina, es importante que los conceptos se retomen pasado un tiempo para ayudarles a recordar y afianzar los conocimientos.

Se plantearán actividades variadas que recojan los diferentes intereses de los alumnos y al mismo tiempo despierten su curiosidad por conocer distintos aspectos en el ámbito de lo visual o de la actividad gráfico-plástica. La actuación multidisciplinar en este punto sería muy enriquecedora.

Habrá que facilitar la aplicación y desarrollo de los contenidos en diferentes contextos que tengan valor y sentido para el alumno, convirtiéndose de esta manera en contenidos que el alumno encuentre de utilidad y ante los que pueda mostrar una actitud abierta y receptiva. Las actividades que favorecen el trabajo en grupo y cooperativo juegan un papel importante en el aprendizaje. Abordar una actividad de manera colectiva permite que los alumnos conozcan las realidades diferentes de los compañeros y que a su vez valoren estas aportaciones de manera positiva.

Serán propuestos diferentes tipos de actividades: de introducción, desarrollo, resumen, evaluación y recuperación.

Los principios metodológicos en los que basaremos nuestra actividad docente son:

- **Motivación:** Insertar al alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es quizás, la tarea más difícil de la labor docente, por lo que, el profesor/a, deberá elaborar estrategias que sustenten la metodología global propuesta.
- **Investigación:** Entendida tanto como principio didáctico que marque la forma de trabajar, como estrategia didáctica. Se plantea una investigación, no en el sentido científico de la palabra, sino en el experimental, es decir, que el alumno/a descubra a través de la experiencia y la observación.
- **Creatividad:** Se trata, no sólo de desarrollar destrezas o lograr técnicas que permitan realizar determinados trabajos o tareas, sino, y, sobre todo, de fomentar el uso, de un modo creativo y particular, de diversos procedimientos aplicados a un mismo fin.

Serán propuestos diferentes tipos de actividades: de introducción, desarrollo, resumen, evaluación y recuperación.

### **2.4.3 ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS**

- La materia Proyectos de Artes Plásticas de 1º de ESO se imparte durante dos horas semanales.

-La materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 2º y 3º ESO cuenta con dos horas lectivas a la semana.

-Expresión artística de 4ºESO tiene tres horas lectivas semanales.

-Creación de contenidos artísticos y audiovisuales de 2º Bachillerato cuenta con cuatro horas lectivas.

### **2.4.4 AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS**

El departamento dispone de un aula materia dividida en dos espacios: el taller con mesas bajas y grifos y el aula de dibujo técnico con mesas altas y taburetes.

La materia de Proyectos de Artes Plásticas y visuales se imparte en el aula materia, pero sólo un grupo por coincidir en la misma franja horaria, el otro grupo utiliza su aula de referencia.

La materia de Creación de contenidos artísticos y audiovisuales se imparte en la biblioteca equipada con ordenadores y pantalla digital. El grupo lo forman alumnos y alumnas de diferentes grupos de bachillerato, al tratarse de una materia optativa.

La materia de Expresión Artística se imparte en el aula materia tres horas a la semana. El grupo lo forman alumnos de diferentes grupos de 4ºESO por tratarse de una materia optativa.

La materia de Educación Plástica, visual y Audiovisual de 2ºESO, cinco grupos, se imparte según la ocupación del aula materia. Existen grupos que pueden utilizarla dos horas lectivas a la semana y otros que solo una vez, combinando con el aula de referencia.

La materia de Educación Plástica, visual y Audiovisual de 3ºESO, cinco grupos más 3ºDiversificación, se imparte según la ocupación del aula materia. Existen grupos que pueden utilizarla dos horas lectivas a la semana y otros que solo una vez, combinando con el aula de referencia.

## **2.4.5 MATERIALES Y RECURSOS**

### **Recursos del aula materia de Dibujo:**

- Propios de Educación Plástica:

Grifos, buena iluminación natural y artificial.

Equipos fotográficos.

Caballetes de pintura y modelado.

Mesas alargadas de trabajo.

Piezas de escayola y cuerpos geométricos.

Material audiovisual.

Cañón y pantalla de proyección.

Equipos informáticos y audiovisuales del centro (según disponibilidad).

Pantalla digital.

Aunque cada alumno debe traer sus materiales, el aula de Dibujo cuenta con materiales del alumno correspondientes a diferentes técnicas: lápices de colores, témperas, rotuladores, papeles y revistas para collage...

### **Recursos del aula de referencia:**

Pantalla digital.

Pizarra.

Armario para guardar el material de los alumnos.

**Plataformas informáticas empleadas:**

EducamosCLM: para comunicación con las familias y comunicación entre profesores.  
Creación del cuaderno de evaluación.

Microsoft Teams: para comunicación entre profesores. Creación de las aulas virtuales.

**2.4.6 MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar una educación de calidad, se promoverán, como medidas de inclusión, todas aquellas actuaciones necesarias que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado en igualdad de oportunidades y teniendo en cuenta sus circunstancias, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del alumnado.

Se pondrán los medios necesarios y aplicará las medidas de inclusión educativa necesarias para que los alumnos y alumnas que requieran una atención diferente a la ordinaria puedan alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. La atención a este alumnado se registrará por los principios de normalización e inclusión.

Asimismo, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias.

Igualmente, establecerán medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. En particular, se establecerán para este alumnado medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza.

La enseñanza del alumnado con altas capacidades intelectuales se llevará a cabo con la flexibilidad necesaria, realizando las adaptaciones curriculares tanto de profundización como de ampliación, junto con los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular.

● **MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA**

<b>Medidas en el Aula</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesores de refuerzo PT, AL...</li> <li>- Estrategias organizativas de aula</li> </ul>
---------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutoría individualizada</li> <li>- Utilizar la agenda</li> <li>- Material alternativo [El alumno/a no pueda seguir el ritmo del grupo y no tenga adaptación significativa]</li> <li>- Ajustes metodológicos</li> <li>- Las adaptaciones y modificaciones llevadas en el aula</li> <li>- Acciones educativas dirigidas al alumnado como deportista de alto rendimiento o que curse estudios superiores de música o danza</li> </ul>
<p><b>Medidas Individualizadas o Extraordinarias</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación</li> <li>- Adaptaciones curriculares de profundización y ampliación</li> <li>- La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español</li> <li>- Las adaptaciones curriculares significativas.</li> </ul>

## 2.5.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Aparte de los ejercicios relacionados directamente con las unidades didácticas estudiadas, se plantearán a los alumnos actividades complementarias como:

### 2.5.1 1ºTRIMESTRE

#### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Participación en certámenes y concursos.
- Actividades interdisciplinares, en colaboración con otros departamentos.
- Organización de exposiciones colectivas de los trabajos realizados en clase.
- Realización de murales y carteles de cuestiones propias del centro o de la localidad donde viven.
- Pintura al aire libre si es posible en alrededores o en pueblos cercanos.

#### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Visita al Fescigu en Guadalajara.
- Visitas organizadas a Exposiciones de interés por parte de Museos y Salas de Exposiciones en Madrid: Museo del Prado, Museo Reina Sofía, Museo Thyssen, ...



- Visitas organizadas a Exposiciones de interés por parte de Museos y Salas de Exposiciones en Guadalajara: Museo Sobrino, Museo Provincial, ...
- Participación en Talleres Didácticos en Exposiciones de la Universidad de Alcalá, curso 2023-2024

### **2.5.2 2ºTRIMESTRE**

#### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Participación en certámenes y concursos.
- Actividades interdisciplinarias, en colaboración con otros departamentos.
- Organización de exposiciones colectivas de los trabajos realizados en clase.
- Realización de murales y carteles de cuestiones propias del centro o de la localidad donde viven.
- Pintura al aire libre si es posible en alrededores o en pueblos cercanos.

#### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Visita al Centro de la Fotografía en Guadalajara.
- Visita a la Escuela de Arte de Guadalajara.
- Visitas organizadas a Exposiciones de interés por parte de Museos y Salas de Exposiciones en Madrid: Museo del Prado, Museo Reina Sofía, Museo Thyssen, ...
- Visitas organizadas a Exposiciones de interés por parte de Museos y Salas de Exposiciones en Guadalajara: Museo Sobrino, Museo Provincial, ...
- Participación en Talleres Didácticos en Exposiciones de la Universidad de Alcalá, curso 2023-2024

### **2.5.3 3ºTRIMESTRE**

#### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Participación en certámenes y concursos.
- Actividades interdisciplinarias, en colaboración con otros departamentos.
- Organización de exposiciones colectivas de los trabajos realizados en clase.
- Realización de murales y carteles de cuestiones propias del centro o de la localidad donde viven.
- Pintura al aire libre si es posible en alrededores o en pueblos cercanos.

#### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Visitas organizadas a Exposiciones de interés por parte de Museos y Salas de Exposiciones en Madrid: Museo del Prado, Museo Reina Sofía, Museo Thyssen, ...
- Visitas organizadas a Exposiciones de interés por parte de Museos y Salas de Exposiciones en Guadalajara: Museo Sobrino, Museo Provincial, ...
- Participación en Talleres Didácticos en Exposiciones de la Universidad de Alcalá, curso 2023-2024

## 2.6.PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

### CUADERNO DE EVALUACIÓN.

#### 2.6.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

##### 1ºESO: PROYECTOS DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

- Observación del desarrollo de las actividades en el aula.
- Control del material necesario para la materia.
- El cuaderno de apuntes.
- Ejercicios previos a las actividades: bocetos, pruebas de color, ..
- Actividades de aplicación de los contenidos plásticos.
- Actividades de contenidos visuales y audiovisuales.
- Proyectos realizados en grupo.

##### 2ºESO: EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOBVISUAL

- Observación del desarrollo de las actividades en el aula.
- Control del material necesario para la materia.
- El cuaderno de apuntes.
- Ejercicios previos a las actividades: bocetos, pruebas de color, ..
- Ejercicios de prácticas de trazados geométricos.
- Actividades de aplicación de los contenidos plásticos y/o geométricos.
- Prueba escrita de contenidos geométricos y/o plásticos.
- Actividades de contenidos visuales y audiovisuales.
- Proyectos realizados en grupo.

##### 3º: EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

- Observación del desarrollo de las actividades en el aula.
- Control del material necesario para la materia.
- El cuaderno de apuntes.
- Ejercicios previos a las actividades: bocetos, pruebas de color, ..
- Ejercicios de prácticas de trazados geométricos.
- Actividades de aplicación de los contenidos plásticos y/o geométricos.
- Prueba escrita de contenidos geométricos y/o plásticos.
- Actividades de contenidos visuales y audiovisuales.
- Proyectos realizados en grupo.

##### 4ºESO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

- Observación del desarrollo de las actividades en el aula.

- Control del material necesario para la materia.
- El cuaderno de apuntes.
- Ejercicios previos a las actividades: bocetos, pruebas de color, ..
- Actividades de aplicación de los contenidos plásticos.
- Actividades de contenidos visuales y audiovisuales.
- Proyectos digitales.
- Proyectos realizados en grupo.

## 2º BACHILLERATO: CREACIÓN DE CONTENIDOS ARTÍSTICOS Y AUDIOVISUALES

- Observación del desarrollo de las actividades en el aula.
- Ejercicios previos a las actividades: bocetos, pruebas de color, fotos sin editar, ...
- Actividades de aplicación de los contenidos visuales y audiovisuales: fotografías, videos, ...
- Presentaciones Power Point.
- Cuestionarios.
- Proyectos digitales.
- Proyectos realizados en grupo.

### **Revista CBS**

A lo largo del curso, en cada número de la revista, se incorporarán a la sección para ello creada de algunos de los trabajos más representativos de cada una de las unidades didácticas realizadas por el alumnado de cada uno de los niveles. En dicha sección se explica la técnica, temática y grupo que realiza cada uno de las imágenes incorporadas a la revista.

### **Radio CBS**

Este curso se realizarán proyectos relacionados con la radio como:

- Simulación de entrevistas a personajes del mundo de las Artes ya fallecidos.
- Reportajes sobre movimientos artísticos relevantes de la Historia del Arte.
- Entrevistas a alumnos que destaquen por su habilidades artísticas o que realicen actividades plásticas fuera del centro.

## **2.6.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE PROYECTOS DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES 1ºESO**

Se considerará aprobada cuando el resultado de la evaluación sea 5 o más de 5. Esta nota se calcula teniendo en cuenta la media ponderada de todos los instrumentos de evaluación empleados en los criterios de evaluación.

La ponderación de los instrumentos de evaluación relacionados con los criterios de evaluación son los siguientes:

- **EJERCICIOS PRÁCTICOS: 80%** de la nota, desglosado de la siguiente manera:  
**Fases del proyecto** (esquema de ideas, bocetos, selección de propuestas, documentación, elección de técnicas, experimentación, análisis crítico): **30%**  
**Resultado final:50%** (Se valorará limpieza y precisión, aprendizajes adquiridos y criterios conseguidos, creatividad, empleo adecuado del material específico de cada actividad, entrega de los trabajos dentro del plazo establecido)
- **OBSERVACIÓN DIRECTA DEL TRABAJO EN CLASE: 20%**, desglosado como se explica a continuación:  
Asistencia a clase con el material necesario, atención, participación, actitud: 10%  
Empleo del material, trabajo diario en clase, tareas de casa realizadas 10%

**Aprobando previamente todas las evaluaciones (con una nota igual o superior a Suficiente) se hará la media para la calificación final.**

Los resultados de la evaluación se expresarán en términos no numéricos: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE EPVA 2º y 3ºESO**

Se considerará aprobada cuando el resultado de la evaluación sea 5 o más de 5. Esta nota se calcula teniendo en cuenta la media ponderada de todos los instrumentos de evaluación empleados en los criterios de evaluación.

La ponderación de los instrumentos de evaluación relacionados con los criterios de evaluación son los siguientes:

- **Actividades o trabajos de expresión plástica (artísticas o geométricas): 40%**. Su valor será del 70% si no hay prueba escrita en esa evaluación y el instrumento de evaluación principal son los trabajos de aplicación
- **Pruebas objetivas (prueba escrita): 30%**.
- **Ejercicios de práctica (ejercicios de Geometría, cuaderno): 10%**.
- **Actitud, material, trabajo diario, fases del proceso creativo** (bocetos, selección de propuestas, documentación, desarrollo final): 20%, medidos a través de la observación del trabajo de clase:

**Observación del trabajo de clase:** este instrumento, cuya información queda registrada en el **cuaderno del profesor**, permite medir si se cumplen las condiciones básicas para que el alumno aprenda: asistencia a clase con el material necesario y trabajo diario del alumno en el aula, si lleva a cabo correctamente cada una de las fases del proceso creativo.

Dado que esta asignatura es eminentemente práctica, los alumnos deberán entregar en un plazo de tiempo determinado los trabajos propuestos, ya sean de dibujo técnico, artístico o de análisis (escritos).

**Aprobando previamente todas las evaluaciones (con una nota igual o superior a Suficiente) se hará la media para la calificación final.**

Los resultados de la evaluación se expresarán en términos no numéricos: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA 4ºESO**

Se considerará aprobada cuando el resultado de la evaluación sea 5 o más de 5. Esta nota se calcula teniendo en cuenta la media ponderada de todos los instrumentos de evaluación empleados en los criterios de evaluación.

La ponderación de los instrumentos de evaluación relacionados con los criterios de evaluación son los siguientes:

- **EJERCICIOS PRÁCTICOS: 90%** de la nota, desglosado de la siguiente manera:  
**Fases del proyecto** (esquema de ideas, bocetos, selección de propuestas, documentación, elección de técnicas, experimentación, análisis crítico): **20%**  
**Resultado final: 70%** (Se valorará limpieza y precisión, aprendizajes adquiridos y criterios conseguidos, creatividad, empleo adecuado del material específico de cada actividad, entrega de los trabajos dentro del plazo establecido)
- **OBSERVACIÓN DIRECTA DEL TRABAJO EN CLASE: 10%**, desglosado como se explica a continuación:  
Asistencia a clase con el material necesario, atención, participación, actitud, empleo del material, trabajo diario en clase, tareas de casa realizadas 10%

**Aprobando previamente todas las evaluaciones (con una nota igual o superior a Suficiente) se hará la media para la calificación final.**

Los resultados de la evaluación se expresarán en términos no numéricos: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CREACIÓN DE CONTENIDOS ARTÍSTICOS Y AUDIOVISUALES 2º BACHILLERATO.**

Se considerará aprobada cuando el resultado de la evaluación sea 5 o más de 5. Esta nota se calcula teniendo en cuenta la media ponderada de todos los instrumentos de evaluación empleados en los criterios de evaluación.

La ponderación de los instrumentos de evaluación relacionados con los criterios de evaluación son los siguientes:

- **Imágenes y vídeos artísticos: 20%**
- **Imágenes y vídeos teóricos: 40%**
- **Presentaciones PowerPoint: 20%**
- **Prueba de control (cuestionarios teóricos): 20%**

- **Observación del trabajo de clase:** este instrumento, cuya información queda registrada en el cuaderno del profesor, permite medir si se cumplen las condiciones básicas para que el alumno aprenda: asistencia a clase con el material necesario y trabajo diario del alumno en el aula.

**Aprobando previamente todas las evaluaciones (con una nota igual o superior a 5 puntos sobre 10) se hará la media para la calificación final.**

### **2.6.3 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN**

- Los alumnos que no superen alguna de las evaluaciones durante el curso deberán realizar un Plan de Trabajo con los criterios de evaluación no adquiridos.

En dicho Plan de Trabajo se recogerán todas aquellas actividades plásticas no realizadas o mal ejecutadas, además de ejercicios de práctica de carácter geométrico, con el objetivo de realizar una prueba escrita con estos últimos. (EPVA 2º y 3ºESO)

- Los alumnos que no superen alguna de las evaluaciones durante el curso deberán realizar un Plan de Trabajo con los criterios de evaluación no adquiridos.

En dicho Plan de Trabajo se recogerán todas aquellas actividades plásticas, visuales y/o audiovisuales no realizadas o mal ejecutadas. (EXPRESIÓN ARTÍSTICA 4ºESO y CCAA 2ºBACHILLERATO)

- Los alumnos que no superen alguna de las evaluaciones durante el curso deberán realizar un Plan de Trabajo con los criterios de evaluación no adquiridos.

En dicho Plan de Trabajo se recogerán todas aquellas actividades plásticas, visuales y/o audiovisuales no realizadas o mal ejecutadas. (PROYECTOS DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES)

### **2.6.4 PROCEDIMIENTOS RECUPERACIÓN**

- Los alumnos que no superen alguna de las evaluaciones durante el curso deberán realizar un Plan de Trabajo con los criterios de evaluación no adquiridos.

En dicho Plan de Trabajo se recogerán todas aquellas actividades plásticas no realizadas o mal ejecutadas, además de ejercicios de práctica de carácter geométrico, con el objetivo de realizar una prueba escrita con estos últimos. (EPVA 2º y 3ºESO)

Se entregarán al finalizar cada evaluación, el alumno deberá realizar el Plan de Recuperación en su totalidad para poder así adquirir los criterios de evaluación. Es importante que realice cada una de las actividades propuestas para poder realizar la prueba escrita. (EPVA 2º y 3ºESO)

- Los alumnos que no superen alguna de las evaluaciones durante el curso deberán realizar un Plan de Trabajo con los criterios de evaluación no adquiridos.

En dicho Plan de Trabajo se recogerán todas aquellas actividades plásticas, visuales y/o audiovisuales no realizadas o mal ejecutadas. (EXPRESIÓN ARTÍSTICA 4ºESO y CCAA 2ºBACHILLERATO)

Se entregarán al finalizar cada evaluación, el alumno deberá realizar el Plan de Recuperación en su totalidad para poder así adquirir los criterios de evaluación.

- Los alumnos que no superen alguna de las evaluaciones durante el curso deberán realizar un Plan de Trabajo con los criterios de evaluación no adquiridos.

En dicho Plan de Trabajo se recogerán todas aquellas actividades plásticas, visuales y/o audiovisuales no realizadas o mal ejecutadas. (PROYECTOS DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES)

Se entregarán al finalizar cada evaluación, el alumno deberá realizar el Plan de Recuperación en su totalidad para poder así adquirir los criterios de evaluación.

### **2.6.5 PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA BACHILLERATO**

Los alumnos de Bachillerato que no hayan superado alguna evaluación trimestral, incluso después de haber realizado la recuperación correspondiente, podrán recuperarla en la evaluación extraordinaria de junio. Para ello, deberán presentar los trabajos y actividades no superadas o pendientes de entregar (criterios de evaluación no adquiridos), de la evaluación no superada.

El alumno recibirá un programa de refuerzo donde se le indicarán los saberes que debe repasar y trabajar mediante sus correspondientes actividades para la superación de los criterios y competencias no adquiridos.

### **2.6.6 PROCEDIMIENTOS RECUPERACIÓN PENDIENTES**

Los alumnos que tengan pendiente de aprobar alguna materia del Departamento de Artes Plásticas del curso anterior deberán recuperar esta materia mediante la ejecución de un Plan de Trabajo que constará de una selección de ejercicios prácticos (geometría) y artísticos (plástica) y la realización de una prueba escrita (contenidos geométricos).

Es imprescindible presentar el Plan de Trabajo con los ejercicios prácticos hechos para poder realizar la prueba escrita.

En Teams se creará un aula virtual específica para los alumnos con la materia pendiente. En ella se publicarán los Planes de Trabajo necesarios para recuperar, su fecha de entrega y la fecha de la prueba escrita de saberes.

Los alumnos podrán preguntar las dudas que les vayan surgiendo sobre el estudio y práctica de la materia a cualquier profesor del Departamento.

Se establece una 7º hora, los miércoles, para aquellos alumnos que quieran participar en el grupo de recuperación, para resolver dudas y/o realizar el Plan de Trabajo.

\*A finales de junio, se adjuntó un Plan de Recuperación a cada alumno para que lo realizará en vacaciones y entregase a principio del nuevo curso y tener así, una primera convocatoria de recuperación antes del primer trimestre.

### **2.6.7 EVALUACIÓN PRÁCTICA DOCENTE**

La evaluación de la práctica docente es uno de los elementos fundamentales a tener en cuenta en la búsqueda de la mejora de la enseñanza.

Se establecen los siguientes indicadores de logro relacionados según los siguientes puntos:

- Programación de la enseñanza
- Metodología y aprovechamiento de recursos
- Evaluación de los aprendizajes
- Evaluación de la enseñanza.
- Atención a la diversidad
- Clima del aula.

La valoración de estos últimos se llevará a cabo durante el segundo trimestre, revisándose al finalizar el curso y será realizada por la profesora del departamento y un grupo de alumnos por curso. Las conclusiones serán elaboradas por el departamento e incorporadas a la memoria final del curso.

Además de la recogida de información prevista para los alumnos, otro procedimiento para evaluar el proceso de enseñanza consistirá en responder, por parte de las profesoras a un cuestionario elaborado por el departamento en el que se recojan diversos indicadores sobre la programación, la metodología, la evaluación de los aprendizajes, la formación y evaluación de la enseñanza, la atención a la diversidad y el clima de trabajo en el aula.

- Evaluación del proceso de enseñanza para los alumnos.

Sesión con el alumnado: Recogida de opiniones sobre la materia correspondiente del departamento con la finalidad de establecer los cambios necesarios para su mejora. Análisis individual sobre qué aspectos de la clase y de la materia están funcionando bien, y qué otros necesitan mejorar.

Se valoran indicadores como:

Entiendo al profesor cuando explica.



Las explicaciones me parecen interesantes y amenas.

Realizamos actividades con medios informáticos.

El profesor actúa como guía de nuestro aprendizaje.

Emplea recursos variados.

Pregunto lo que no entiendo.

Realizamos tareas en grupo.

¿Cómo son las actividades?

Las preguntas se corresponden con las explicaciones.

Las actividades se corrigen en clase.

Las actividades, en general, son atractivas y participativas.

¿Cómo es la evaluación?

Hago diversas pruebas específicas al trimestre.

Tengo tiempo suficiente para contestar las preguntas.

Los controles me sirven para comprobar lo aprendido.

Los controles se comprueban luego en clase.

Se utilizan otros instrumentos para valorar el aprendizaje como el cuaderno.

Se utilizan otros instrumentos para valorar el aprendizaje como las actividades diarias.

Se valora mi actitud hacia la materia, profesora y compañeros.

Se valora mi comportamiento en clase.

En mi clase hay un buen ambiente para aprender.

- Evaluación del proceso de enseñanza para los profesores del departamento de Artes Plásticas.

Se valoran indicadores como:

- Programación de la enseñanza:

Se elabora una programación propia.

Contempla las competencias específicas.

Define las competencias básicas.

Tiene en cuenta los contenidos y su secuenciación.

Recoge los criterios de evaluación y las competencias específicas.

Define los criterios metodológicos, la organización de tiempos, agrupamientos y espacios, materiales y recursos didácticos.

Define los instrumentos de evaluación, los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación.

Contempla medidas ordinarias de atención a la diversidad.

Contempla la realización de actividades complementarias, en relación con los contenidos del currículo.

La programación toma en consideración la utilización de las TIC.

Se realizan diferentes tipos de actividades (individuales, grupales, previas, de desarrollo, de refuerzo, de ampliación).

- Metodología y aprovechamiento de recursos:

Las estrategias metodológicas que se utilizan son idénticas a las propuestas en la programación.

El profesorado habitualmente introduce el tema con la presentación de un plan de trabajo, explicando su finalidad, además se hace mención a los saberes, criterios de evaluación y calificación en cada unidad didáctica.

Se promueven los trabajos cooperativos.

Para reforzar el proceso de la enseñanza-aprendizaje se realizan salidas fuera del centro, bien planificadas y organizadas.

El profesorado orienta individualmente el trabajo de los alumnos.

Se utilizan materiales variados. Se atiende a la diversidad dentro del grupo.

La distribución de la clase facilita el trabajo autónomo.

La distribución de la clase se modifica con las actividades.

El tiempo de la sesión se distribuye de manera flexible.

Se utilizan unidades de tiempo amplias y flexibles.

El trabajo del aula se armoniza con el trabajo de casa.

La actuación docente en el aula se guía por un enfoque globalizador o interdisciplinar.

La actuación docente intenta aprovechar al máximo los recursos del Centro y las oportunidades que ofrece el entorno.

- Evaluación de los aprendizajes.

Se valoran indicadores como:

Se realiza una evaluación inicial a principio de curso y al inicio de la Unidad Didáctica, registrándolo en el cuaderno del profesor para ajustar la programación y para valorar el progreso de los alumnos.

Se utilizan sistemáticamente instrumentos de recogida de información: pruebas escritas, trabajos colaborativos, exposiciones, actividades elaboradas en el cuaderno... para orientar el aprendizaje de los alumnos e introducir modificaciones en la práctica docente.

Se utilizan instrumentos de registro para determinar si los alumnos han conseguido las competencias programadas y de esta forma conocer la situación de cada alumno con los objetivos previstos.

Se realizan actividades de coevaluación y autoevaluación con los alumnos.

A la hora de calificar se tienen en cuenta los criterios de evaluación.

Cuando un alumno suspende se hace un programa de refuerzo con las competencias no superadas.

Conoce el alumnado y sus familias los criterios de evaluación y de calificación.

Se analizan los resultados con el grupo de alumnos.

- Evaluación de la enseñanza.

Se valoran indicadores como:

Se lleva un cuaderno diario de clase donde se reflejan las incidencias sobre la práctica docente a lo largo del curso que nos sirve para autorregular nuestra actuación.

Al finalizar el curso se sintetiza la información y se sacan conclusiones para el próximo curso.

Se utilizan los materiales que elabora el departamento y lo adapta con cada curso. Se utiliza con cierta frecuencia las TIC en el aula como apoyo para asentar y reforzar conocimientos de la materia.

Se utiliza las TIC para garantizar el seguimiento de la clase a todos los alumnos que no pueden asistir al Centro por enfermedad o por confinamiento.

Se controla perfectamente el orden y la disciplina en el aula y nunca se ha tenido ningún problema de este tipo.

Se intenta mantener una buena relación con los alumnos porque nos parece importante para el desarrollo de la clase.

- Atención a la diversidad.

Se valoran indicadores como:

Después de cada evaluación se elabora un programa de refuerzo para aquellos alumnos que no superan la materia.

Se solicita la colaboración de los padres.

Para aquellos alumnos que están por encima de la media se elaboran actividades de ampliación.

Para los alumnos con necesidades educativas especiales se elabora una adaptación curricular en colaboración con los profesionales especializados (orientadora y profesora de apoyo).

Para los alumnos con desconocimiento del idioma en colaboración con los profesionales especializados se elabora una programación específica e individualizada para cada evaluación.

- Clima del aula.

Se valoran indicadores como:

La disposición del mobiliario es flexible y está en función de la actividad a desarrollar: individual, en pequeño grupo...

El material didáctico está perfectamente organizado formando la biblioteca del aula a la que pueden acceder todos los alumnos cuando es oportuno.

Se favorecen las relaciones de compañerismo y de amistad.

El clima se basa en las normas acordadas por los alumnos y profesores y publicadas el aula.

Se procura que los alumnos aprendan a autorregular su conducta.

Antes de cada evaluación se comprobará el cumplimiento de la temporalización y adecuación de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Después de cada evaluación, se realizará un análisis comparativo de los resultados, respecto a otros cursos y otras evaluaciones.

De todo ello se extraerán conclusiones y propondrán las actuaciones oportunas.